



Más de 100mdp para proyectos del DIF en BC

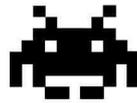
p.07

Reunión por la protección del patrimonio natural y cultural: INAH p.13

Las mieles de la censura p.04



HELEN BULLITT LOWRY WATCHING PURITANISM SET THE FLAPPER FREE



PyC

Edición/Redacción
Ricardo Meza Godoy

Personas y Circunstancias

UNA SELECCIÓN DE NOTICIAS E HISTORIAS DESTACADAS

CONTENIDO

Editorial	p04	Pesquisas	p14
Transiciones.....	p06	Academia	p15
Noticias	p07	Redes	p17

Clima en Ensenada
Lunes:
 Parcialmente Nublado
 Max 25°C / Min 16°C

Martes:
 Soleado
 Max 27°C / Min 17°C

Miércoles:
 Soleado
 Max 28°C / Min 18°C

Imagen de portada:
 Nonsenseorship (New York: G. P. Putnam's sons. 1922)

Personas y Circunstancias (PyC) es una publicación de Ricardo Meza Godoy, creada bajo licencia Creative Commons CC BY 4.0 (Atribución/Reconocimiento 4.0 Internacional). Si esta publicación te ha resultado útil y/o entretenida, puedes INVITARME UN CAFÉ en: <https://buymeacoffee.com/ricardomezag> ¡Tu apoyo me motiva a seguir escribiendo!

Comentarios y sugerencias de lectores pueden ser enviados al e-mail: pyc_blog@yahoo.com
 Para leer más contenidos a lo largo del día puedes visitar: <https://pyc.bearblog.dev/blog/>

PLAN DE SEGUROS

- ✓ DE VIDA
- ✓ CASA
- ✓ AUTOS
- ✓ GASTOS MÉDICOS MAYORES
- ✓ PARA EL RETIRO
- ✓ VIAJEROS
- ✓ COMERCIOS
- ✓ USA POR 1 DÍA O MÁS

ESCANEA



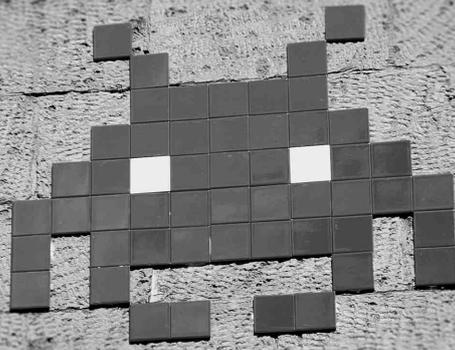
COTIZACIONES

 **646 160-1968**

CALLE MÁRMOL No. 203 FRACC. COSTA AZUL, ENSENADA B.C.

Las mieles de la censura

Por: Ricardo Meza Godoy



Había un espacio en Mexicali al que siempre me gustaba ir cuando era estudiante, y también después, cuando trabajaba como jornalero de las letras. Además de que era un refugio momentáneo del ligeramente intenso calor de verano, tenía la peculiaridad de ser uno de los pocos lugares, de venta de libros, en donde podías leer directamente de los estantes, sin necesidad de comprarlos. El entonces famoso (no se ahora) Sanborns del Centro Cívico.

Cada oportunidad que tenía, visitaba la sección de revistas y libros. A pesar de que pudiera pensarse como contraproducente el permitir leer los libros a los visitantes, sin obligarlos a comprarlos, la realidad es lo opuesto, de hecho era cliente frecuente y siempre terminaba llevándome algo, porque vaya, ¿cómo puedes comprar un libro que no has al menos leído un poco?.

El asunto es que en una ocasión hurgando entre la sección de novelas, me topé con un libro que decía "Las 120 Jornadas de Sodoma", del Marqués de Sade. Oh el famoso Marqués de Sade, pensé, nunca he leído nada de él, vamos a echar un ojo.. y ¡oh! bueno, no es como para platicarlo en esta editorial pero entendí en un par de minutos el porqué ha sido tan famoso, particularmente en el mundo de las novelas libertinas.



Sí, Sade fue censurado y perseguido por sus escandalosas publicaciones. Sus libros, entraron al índice de libros prohibidos por la Iglesia Católica. Aunque muchos años después, ahí estaba, en descuento en los estantes de la

librería en una ciudad distante.

En el año 1922, la editorial G.P. Putnam's Sons, publicó un libro titulado "Nonsenseorship". Se trata de una antología de prosa y verso corto en la que participan distintos escritores quienes critican el ambiente de la censura en el Estados Unidos de la era de la Prohibición.

En sus primeras páginas presenta una ilustración de un hombre (George S. Chappell) con un apuntador en mano señalando 5 fases en la evolución de la censura.

Evolución:

I

*Quando Adán se sentó con la bella Eva
Y la cortejó por primera vez,
Había una prohibición, si creemos
Nuestro Génesis, sobre la fruta.
Pero, ¿hizo dudar al viejo Adán,
Esta única ley que existía?*

X

*Y entonces el gran Moisés, en la cima
Del Sinaí, ideó
Sus tablas, actuando con la mejor intención,
(Aunque algunos pensarán lo contrario).
Al menos mostró contención, pues entonces
Los pecados del hombre se limitaron a Diez.*

C

*En días posteriores los Romanos orgullosos
Su famoso Código iniciaron.
Y muchas cosas no estaban permitidas
Por el justo Justiniano.
Él escribió una lista, estupendamente larga;
"Cien Maneras de Equivocarse."*

M

*Napoleón, (ver el libro de Wells)
Mejóro el plan Romano
Al detectar un potencial ladrón
En cada prójimo.
Y por miles iban
A la cárcel, hasta que se probaba su inocencia.*



GEORGE S. CHAPPELL DEMONSTRATING HIS OUTLINE OF CENSORSHIP

MDCCCXXII

*Ahora, con el cambio completo
Desde que Adán dejó de existir,
Se nos insta a comer manzanas
Y todo lo demás es tabú.
Un millón de leyes nos tienen atados,
¡Y con serenidad las rompemos todas!*

Así inicia una interesante crítica a los efectos de la Prohibición, de los intentos de censurar comportamientos, del buscar controlar libertades de elección.

Pero una y otra vez, la humanidad resiste la censura. Una censura que incluso lleva a un efecto contrario, provocando más interés por lo censurado. La Prohibición en Estados Unidos en esas fechas no fue exclusivamente al consumo de alcohol, el libro también aborda los primeros indicios de lo que sería después el denominado Código de Producción Cinematográfica. También prohibiciones en la radio, la política, los deportes, o los códigos de vestimenta.

Nada de eso nos es ajeno en el México de la actualidad, donde la censura y castigo está presente de muchas formas. Algunas de ellas más llamativas que otras. Como por ejemplo, la obligada disculpa pública que fue transmitida por Internet, que tuvo que hacer Carlos Velázquez de León tras 'insultar' al Senador Gerardo Fernández Noroña en instalaciones del Aeropuerto

Internacional de la Ciudad de México. Noroña publicó el video en su página de facebook, donde se le ve hinchado de felicidad frente a una humillante escena.

O la disculpa a la que se vió obligada a emitir durante 30 días Karla Estrella, tras un 'tuit' dirigido a una diputada. Esta última sanción incluso criticada por la propia presidenta de México Claudia Sheinbaum quien dijo: "es un exceso. El poder es humildad no es soberbia. Entonces no está bien esta exigencia de que por 30 días te disculpes", aunque siguió respaldando que hubiese una disculpa pública al menos una vez.

Las disculpas públicas por 'insultar' comienzan a verse aquí y allá en todo el país. Pero ¿qué palabras realmente entran dentro de un insulto, o de un abuso hacia los derechos fundamentales de una persona?, ¿los que afectan su forma de vida?, ¿los que afectan su seguridad?, ¿los que afectan sus derechos humanos?. Sí, esos elementos entran dentro de las evaluaciones de los tribunales al momento de determinar los castigos que estamos viendo ahora.

¿Pero no es un abuso a nuestros derechos humanos también la mentira de un funcionario?, ¿la falta de empatía ante una exigencia válida de atención?. ¿No es una violación a nuestra integridad el desamparo en la búsqueda de justicia?, ¿en la educación de calidad?, ¿o en la atención médica adecuada y oportuna?, ¿esos actos no son abusos?, porque los vemos y documentamos todo el tiempo. Dañan sí, a corto y largo plazo. ¿Qué tan diferentes son de un comentario misógino, sexista, como los que recientemente hizo el futbolista Javier Hernández "Chicharito"? y que incendiaron las redes, que no se incendian con peores actos que ocurren diariamente en cada ciudad. ¿Cuál es el rasero para lo justo?.

La censura es una línea muy delgada entre la opresión y la libertad de las personas. Atentar contra las voces, contra la crítica y opiniones diversas (equivocadas, acertadas, confusas u odiosas), difícilmente resolverá los comportamientos. No lo ha hecho en toda la historia de la humanidad. Pero es una enorme y embriagadora tentación para aquellos con PODER, y esa embriaguez, es de la que hablaba y criticaba Sade.

Los límites de la libertad de expresión están en la posibilidad de mantener el diálogo. Sin diálogo, los pensamientos radicales tienen cancha libre, y el espacio entre las posibilidades de entenderse, se vuelve cada vez más grande.

No obstante, el diálogo debe ser empatado con los hechos, las palabras están conectadas con las acciones. Y no siempre hablar bonito es sinónimo de realizar buenas acciones. Vaya, hasta los villanos en los libros tienen formas refinadas de expresarse, sin dejar de ser villanos. Y villanos fuera de los libros, que se expresan amigablemente, también, hay muchos.

Transiciones

Respaldo



La Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California (SepescaBC), promueve el trabajo de mujeres artesanas en Isla de Cedros, quienes han recibido cursos y apoyos para su emprendimiento, encontrando una alternativa para apoyar la economía familiar y la sustentabilidad del medio ambiente.

Isbi Giezi Espinoza Arce, representante del grupo de Artesanas de Huamalhua y de Baja Girl Adventure, en Isla de Cedros, recibió un taller de marroquinería para elaborar artesanías con piel de pescado por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y la SepescaBC refiere haber aportado materiales para construir un espacio en el que pueden trabajar, además de artículos para confeccionar artesanías originales.

Espinoza mencionó que trabajan con piel y escamas de curvina, jurel, cabrilla, blanco, incluso de tiburón cuando hay temporada, con lo que elaboran bolsas, carteras, cintos, llaveros, collares, aretes, pulseras, y el colágeno que es un producto para la salud de la piel. Esta misma capacitación de marroquinería fue auspiciada también por la SepescaBC para apoyar a mujeres de la etnia Cucapá, ubicadas en el Valle de Mexicali, quienes se dedican a la pesca en el Alto Golfo de California.

Para mayores informes sobre las artesanías con piel de pescado que se elaboran en Isla de Cedros, las personas interesadas pueden consultar las páginas:

[Baja Girl Adventure](#)

[Artesanas de Huamalhua](#)

Limpieza

La contaminación en los arroyos de Ensenada es un tema serio, pero la responsabilidad de su mantenimiento no es solo de las autoridades. Se trata de un asunto que debe involucrar a toda la población.

El Arroyo El Gallo durante muchos años ha sido utilizado como un tiradero clandestino de basura y escombros. Cada año diferentes organismos se enfocan en limpiarlo, y cada año la población lo ensucia de nuevo.

En días pasados el gobierno local anunció que se encuentran realizando labores de recuperación del Arroyo El Gallo en colaboración con la Comisión Nacional del Agua.



Indicaron que trabajan en la limpieza del arroyo a la altura de la avenida México, donde hasta el último reporte se han atendido 1 mil 800 metros cuadrados y recolectado más de 115 toneladas de escombros, basura, muebles y maleza.

Las tareas de remozamiento permiten reducir el riesgo de inundaciones y ayudan a la salud pública, pues el Arroyo El Gallo desemboca justamente en la playa más visitada de la ciudad, Playa Hermosa, en donde cientos de personas ingresan diariamente a darse un chapuzón, especialmente en esta temporada de calor.

Accidentes



La mañana del sábado el gobierno del Estado enviaba un mensaje a través de sus redes instando a la población a conducir con cuidado:

Tu familia te espera, ¡No te aceleres! Conduce con responsabilidad siguiendo estos consejos:

- Respetar las señales de tránsito.
- Poner el cinturón.
- No usar el celular.
- Si tomas, no manejar.

Y es que, desafortunadamente, los accidentes automovilísticos en donde personas pierden la vida, se vuelven más comunes en estas fechas, al igual que ocurre en el periodo vacacional de fin de año. Hay más personas viajando por carretera y en muchas ocasiones no realizan una revisión adecuada a la condición de sus vehículos antes de viajar, o conducen de forma distraída o acelerada.

El resultado, más accidentes. Y justamente el domingo por la mañana ocurrió uno donde perdieron la vida dos personas que circulaban en la carretera Mexicali - La Rumorosa, a bordo de un automóvil Honda Civic de dos puertas que quedó partido en dos, tras impactarse contra el poste de un anuncio, a un costado de la carretera.

Por ello es importante recordarles a todos ustedes amables lectores, manejar con precaución, dar mantenimiento a su vehículo antes de tomar carretera, prestar mayor atención a las medidas de seguridad, utilizar siempre cinturón y no exceder los límites de velocidad. Siempre hay alguien esperando su llegada.

Noticias



TRANSFERIRÁ EL GOBIERNO FEDERAL MÁS DE 100MDP A PROYECTOS DEL SISTEMA DIF BC PARA LO QUE RESTA DE 2025

El pasado fin de semana se confirmó, tras la publicación en el Diario Oficial de la Federación, lo que será la transferencia de más de 100 millones de pesos a distintos centros de atención del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (DIF BC). Un total de \$108 millones 964 mil 264 pesos.

Los recursos serán transferidos a través de una serie de convenios, que ya entraron en vigor, entre el gobierno del estado y la federación. Estarán destinados a mejorar los servicios a personas que son atendidas en cinco ubicaciones del DIF en el Estado. Estos son los lugares y los montos que recibirán cada uno:

- Centro de Atención a Familias en Contexto de Movilidad en Tijuana-7. \$19,989,557.00
- Centro de Atención Integral para Adolescentes en Ensenada-1. \$13,833,900.00
- Centro de Atención Integral para Familias Migrantes en Tijuana-6 Mariano Matamoros. \$21,326,557.00
- Módulo de Atención Mexicali-1 para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados. \$5,965,000.00
- Centro Regional de Atención a Personas con Trastorno Autista en Mexicali 6. \$47,849,250.00

De los apoyos federales destaca el recurso que se estará destinando en Mexicali al Centro Regional de Atención a personas con Trastorno Autista, al que se le asignarán \$47 millones 849 mil 250 pesos, con carácter de subsidios.

Los convenios entre los distintos centros y el módulo del DIF BC, tendrán un procedimiento similar. Los recursos serán transferidos por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (SEDIF).

El SEDIF está obligado a abrir una cuenta bancaria productiva especial y exclusiva para la administración de los recursos en cada uno de los casos, donde deberá emitir un recibo correspondiente al ingreso de los recursos en los siguientes cinco días hábiles.

La aplicación de los recursos será supervisada por el SNDIF a través de la Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad, mediante visitas de verificación, informes de avance e informe final.

Y el SEDIF tendrá la obligación de aplicar la totalidad de los recursos (o regresarlos si no los compromete o utiliza antes del 31 de diciembre de 2025) exclusivamente para los fines del proyecto autorizado y cumplir con la normatividad de Protección Civil. Así que esperamos que pronto nos digan cómo y en qué invertirán específicamente esos millones de subsidio.

Picnic
Tu producto, tu platillo...
en su mejor versión

646 143 92 94

picnicagenciacreativa

agpicnic

CONSULTA REAL Y VINCULANTE DE ASIPONA, NO SIMULACIÓN: HUMBERTO VALDÉS ROMERO

Comunicado

Ensenada, B.C.- Humberto Valdés Romero, presidente de la Federación de Transporte y Experiencias en Rutas Vinícolas de Baja California, exigió a la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) emitir de forma inmediata una convocatoria para una consulta pública amplia, transparente y con efectos vinculantes.

El dirigente subrayó que no se trata de replicar el formato tradicional de consultas ciudadanas con preguntas direccionadas, sino de generar un proceso abierto, donde se instalen mesas de trabajo temáticas, se expongan con claridad los impactos y se diseñen estrategias de mitigación, en un marco de rendición de cuentas y participación plural.

Valdés Romero presentó datos que reflejan un incremento del 15 % en el tránsito vehicular en rutas hacia el Valle de Guadalupe y un alza del 234.9 % en el flujo de vehículos por la carretera Escénica Tijuana-Ensenada en el primer trimestre de 2023 en comparación con 2019, lo que refleja un nivel de saturación creciente en la infraestructura logística y turística del municipio.

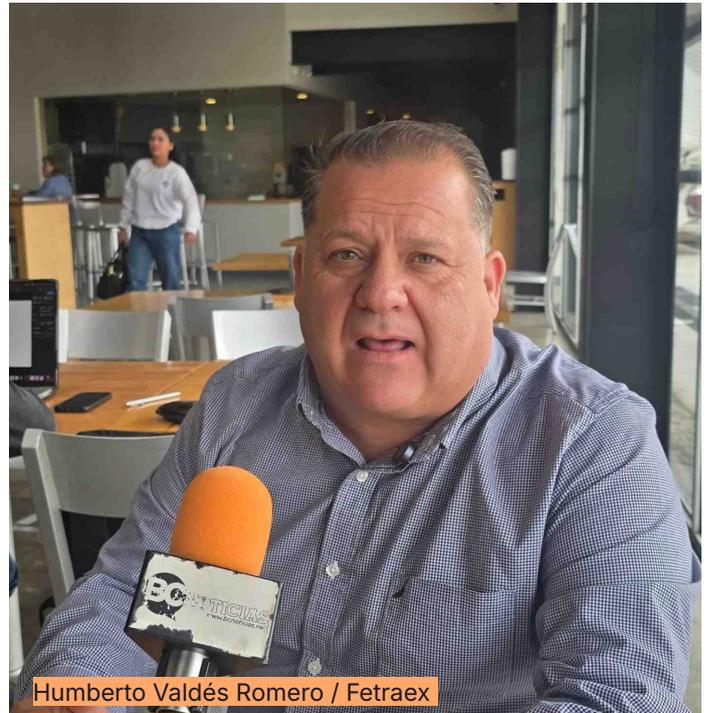
Recordó que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, ha manifestado que no se realizará ninguna obra sin la aprobación social, por lo que ahora corresponde a ASIPONA traducir ese mandato en un proceso deliberativo formal, plural y documentado.

Valdés Romero precisó que los proyectos impulsados por la Secretaría de Marina, con inversiones públicas por 5 mil 745 millones de pesos y capital privado superior a los 6 mil 400 millones, deben pasar por una evaluación social que garantice legitimidad y respaldo técnico.

Entre las obras proyectadas se encuentran escolleras, terminales multimodales, canales de aproximación, marina turística y una vía férrea entre Tecate y El Sauzal.

Indicó que las demandas deben dirigirse al titular de ASIPONA Ensenada, almirante Luis Javier Robinson Portillo Villanueva, quien debe asumir compromisos públicos respecto al alcance del proyecto, sus fases, medidas de mitigación y esquemas de evaluación técnica independiente.

El planteamiento incluye que el proceso sea público, transmitido, documentado y con participación efectiva de los sectores involucrados, evitando reuniones cerradas o comunicados unilaterales que limiten la deliberación ciudadana.



Humberto Valdés Romero / Fetraex

En ese sentido, la propuesta concreta contempla la instalación de mesas de trabajo por tema: ordenamiento urbano, conectividad, impacto ambiental, competitividad logística, desarrollo turístico y gobernanza, con la participación de representantes del sector empresarial, turístico, académico, organizaciones civiles y no gubernamentales.

Señala que cada mesa deberá generar insumos técnicos y compromisos verificables, que sirvan de base para la toma de decisiones de ASIPONA, bajo principios de coordinación, transparencia y responsabilidad institucional.

Valdés Romero reiteró que el objetivo del planteamiento no es frenar la inversión ni la modernización portuaria, sino garantizar que cualquier acción se construya desde un acuerdo social sólido, informado y con visión de largo plazo.

Concluyó que las futuras generaciones deben poder reconocer este proceso como un ejercicio democrático, abierto y con resultados tangibles para la mayoría, que fortalezca tanto el desarrollo económico como la vocación turística de Ensenada.

Visítanos en
Facebook



Gobierno de BC Gastó 2,589 MDP EN PROGRAMAS CLIENTELARES



Por: Oscar Tafoya / [Monitor Económico](#)

El gobierno del Estado de Baja California reforzó la entrega de recursos para programas clientelares al reportar un aumento del 15.7% a tasa anual entre enero y mayo de 2025 respecto a los mismos cinco meses, pero de 2024, según el resumen financiero-presupuestal de la Secretaría de Hacienda local.

De tal manera, el Poder Ejecutivo distribuyó 2 mil 589.4 millones de pesos a través del programa de "Desarrollo social" en el lapso de referencia en este año para rebasar los 2 mil 238.3 millones de pesos documentados al 31 de mayo de 2024.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Hacienda de Baja California, se trata del monto más alto en la historia para programas clientelares para un periodo acumulado entre enero y mayo de cada año.

Cabe mencionar que con la administración de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, el rubro de "Desarrollo social" es el cuarto mayor gasto del Poder Ejecutivo, que representa el 7.02% de los egresos al 31 de mayo de 2025.

Por otra parte, en los últimos cuatro años, los recursos para programas clientelares en Baja California se dispararon 272.2% al comparar enero y mayo de 2025 contra enero y mayo de 2021, documentó Hacienda local.

En términos absolutos, a los primeros cinco meses de 2021 se destinaron 695.7 millones de pesos al programa de "Desarrollo social", un aumento de Mil 893.7 millones de pesos respecto a lo que se entregó entre enero y mayo de 2025.



AYUNTAMIENTO DE TECATE ADEUDA 1,100 MDP AL ISSSTECALI: HR RATINGS

Por: Oscar Tafoya / [Monitor Económico](#)

El gobierno municipal de Tecate mantiene un adeudo con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI) por un monto de Mil 100 millones de pesos al cierre de 2024, de acuerdo con la agencia HR Ratings.

A través de su reporte de 2025, las obligaciones del Ayuntamiento de Tecate con el ISSSTECALI por cuotas para la provisión de seguridad social a sus empleados, el cual asciende a los más de mil millones de pesos señalados, de los cuales 424 millones de pesos corresponde "a las cuotas no pagadas y el resto a multas y recargos generados".



Sin embargo, la administración municipal se encuentra en pláticas con la institución con el fin de realizar un convenio de pago, por lo que HR Ratings dará seguimiento a este proceso, indicó en su reportaje sobre Tecate.

De acuerdo con la agencia crediticia, derivado de lo anterior, el Ayuntamiento de Tecate ha mantenido un elevado nivel de pasivo circulante a ingreso de libre disposición (Participaciones) ya que en promedio ha reportado un nivel de 148% entre 2021 y 2024, el cual se encuentra por encima del 26% promedio de los municipios calificados por HR Ratings.

De tal forma, tras el comportamiento de estas contingencias municipales, el factor de gobernanza se ratifica como limitado, subrayó la agencia calificadora en su más reciente documento sobre el manejo financiero de Tecate.

De forma adicional, la información financiera cuenta con áreas de oportunidad relacionadas con su disponibilidad y el nivel de desglose, en tanto que no se identificaron contingencias significativas relacionadas con juicios laborales, mercantiles o adeudos institucionales, finalizó HR Ratings.

UBICACIÓN DE MÓDULOS DE BIENESTAR PARA REGISTRO DE PENSIÓN A MUJERES DE 60 A 64 AÑOS

Las mujeres de este rango de edad pueden entrar a gob.mx/bienestar para ubicar su módulo de registro más cercano

Tijuana, B.C. – A pocos días de iniciar el registro de Mujeres Bienestar de 60 a 64 años, el gobierno federal emitió un llamado a las mujeres de este rango de edad a ubicar su módulo de registro más cercano.

Señalan que en la entidad se encuentran habilitados 8 puntos de registro, a donde deberán llevar su documentación para poder estar inscritas en el programa.

Los módulos se encuentran en las siguientes direcciones y los pueden ubicar en la página oficial de Bienestar <https://www.gob.mx/bienestar>

Tijuana

Calle José Clemente Orozco exterior 2393 en colonia Zona Urbana Río y otra más en Estacionamiento Techado Interior de Plaza Río 22010

Playas de Rosarito

Calle Vista Costera S/N, Colonia Rancho Chula vista C.P. 22707

Ensenada

Avenida, Adolfo López Mateos, Exterior 1306, Colonia Sección Primera 22800

Mexicali

Avenida Pioneros, Exterior 1005, Colonia Centro Cívico, C.P. 21000



Pensión Mujeres Bienestar

¿CÓMO UBICAR TU REGISTRO?

CONSULTA EN:
 gob.mx/bienestar

Gobierno de México | Bienestar
 Secretario de Bienestar

San Felipe

Puerto Ciudad Madero, SN, Fraccionamiento Baja Marina 21850

San Quintín

Colonia San Quintín, Calle Primera S/N CP 22940

Tecate

Calle Misión de San Loreto s/n Colonia Fraccionamiento El Descanso, CP 21478



EMITEN INSTRUCCIONES PARA EVITAR AHOGAMIENTOS Y ACCIDENTES EN TEMPORADA VACACIONAL

Comunicado

En el Día Mundial para la Prevención de Ahogamientos, La Secretaría de Salud de Baja California promueve la prevención y una vigilancia responsable

Mexicali, B.C.- Durante el periodo vacacional, muchas familias disfrutan de momentos recreativos en casa, en albercas o en la playa, sin embargo, esta temporada también trae consigo un aumento en los accidentes



infantiles, siendo los ahogamientos uno de los más graves y prevenibles.

En el marco del Día Mundial para la Prevención de Ahogamientos, que se conmemora el 25 de julio, se informa que, durante la temporada en que los menores están más tiempo en casa o participan en actividades acuáticas, el riesgo de accidentes se incrementa, por lo que es preciso reforzar la atención al entorno y a las infancias, señaló Adrián Medina Amarillas, Secretario de Salud.

Indicó que afortunadamente, la prioridad que se brinda a estas urgencias pediátricas, es factor clave para evitar decesos a causa de caídas, heridas, fracturas o incidentes relacionados con el agua, deriven en un resultado fatal.

Los ahogamientos pueden ocurrir en segundos, por ello, es vital no perder de vista a los niños en ningún momento cuando estén cerca de tinas, cubetas con agua, piscinas o el mar. Incluso una pequeña cantidad de agua representa un riesgo para los menores de 1 a 4 años, quienes son los más vulnerables, precisó.

Entre las recomendaciones para prevenir ahogamientos y otros accidentes están: no dejar a las y los niños solos

cerca del agua, ni siquiera por un instante, mantener una supervisión constante y activa; instalar cercas de seguridad alrededor de piscinas y asegurarse de que tengan cerradura.

Además, se debe evitar dejar tinas, cubetas o recipientes con agua al alcance de los menores; en la playa o alberca, usar chalecos salvavidas apropiados y no confiar únicamente en flotadores inflables.

Es importante enseñar a las y los niños las reglas básicas de seguridad en el agua y el porqué de seguirlas, evitar que corran en zonas resbalosas o jueguen cerca de los bordes. Por otra parte, se debe protegerlos contra el sol con bloqueador y ropa adecuada para evitar quemaduras, agregó.

Recordó que, 9 de cada 10 accidentes pueden prevenirse si se toman medidas adecuadas y se mantiene una vigilancia responsable, por ello es importante procurar un entorno seguro y enseñarles a identificar situaciones peligrosas.

El sector salud está preparado para atender cualquier emergencia, los servicios de urgencias de los Hospitales Generales del Estado operan las 24 horas del día. Sin embargo, la mejor atención es la prevención, finalizó.



PRESENTA GLORIA MIRAMONTES REFORMA A LEY DEL PERIODICO OFICIAL PARA QUE REALICEN EJEMPLAR EN SISTEMA BRAILLE

Comunicado

Mexicali, B.C.- El acceso a la información debe ser una garantía para todas y todos, maximizando su acceso en igualdad de condiciones a las personas con discapacidad, máxime cuando se trata sobre la publicación de reformas que tienen un impacto en la vida pública y social de nuestra Entidad.

Por ello, en atención a la aspiración de una sociedad incluyente, sin barreras ni limitantes de acceso a las personas con discapacidad visual, la Legisladora de Morena presentó a la Ley del Periódico Oficial en el Estado (POEBC), a fin de que además de la impresión física de éste, se realice un ejemplar en sistema braille.

Tiene su iniciativa el objeto de reiterar las condiciones de igualdad para todos y todas, y que las personas con discapacidad puedan consultarlo; así como

precisar la obligación de la autoridad, y que en su versión digital se procure contar con las herramientas necesarias para que dichas personas tengan acceso al mismo.

Cabe mencionar que, el POEBC es un Órgano del Gobierno de carácter permanente e interés público, cuya función consiste en publicar los actos que se encuentran comprendidos en el artículo siguiente, que sean expedidos por los Tres Poderes del Estado en sus respectivos ámbitos de competencia, a fin de que estos sean aplicados y observados debidamente.

El acceso a la edición electrónica de esta publicación, de conformidad con la Ley vigente dice que será gratuito, y en el caso de la edición impresa la Secretaría de Gobierno propondrá el precio de venta, expedición de copias simples o certificadas y el cobro por inserciones, para que sea comprendido en la Ley de Ingresos del Estado en vigor para el año de que se trate.

Sin embargo, enfatizó la legisladora Gloria Miramontes que no se advierte alguna disposición expresa, que permita la lectura o interpretación del mismo para aquellas personas que tengan alguna discapacidad.

En otras palabras, la edición impresa no permite su consulta a personas con discapacidad; además de la revisión a la versión digital no se advierte algún diseño universal para algún sector vulnerable; de ahí la importancia de esta reforma.

PERFILA EL FORO INMOBILIARIO AMPI 2025 FUTURO URBANO DE ENSENADA

Comunicado



Ensenada, B.C.- Con la participación de alrededor de 300 profesionales, desarrolladores y liderazgos empresariales, se realizó el Primer Foro Inmobiliario AMPI 2025 en el que expertos perfilaron el futuro urbano e industrial de la ciudad.

La presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), capítulo Ensenada Maday Josefina Illan Benítez dijo que el foro nace con el deseo de crear un espacio de diálogo, capacitación e inspiración.

En el programa de conferencias participó Álvaro Muñoz Estrada, quien se refirió al Parque Industrial Jatay como un espacio en el que convergerán la industria, innovación, generación de empleos de calidad, así como el comercio nacional e internacional. Dijo que se tienen previstas negocios enfocados en manufactura avanzada, desarrollo de talento, investigación y desarrollo, sector inmobiliario, logística y hospitalidad, con base en sectores económicos estratégicos en Baja California, como la movilidad, ciencias de la vida, electrónica y semiconductores.

Diana Monfort Sánchez, habló sobre "La Visión Estratégica Ensenada 2025-2030: inversión, turismo vivienda y planeación del crecimiento urbano", así como las tendencias hacia el desarrollo vertical de la vivienda como respuesta a la demanda de la población de 19 a 45 años.

Mario A. Peregrina, presidente del COPREEN ofreció una conferencia con el tema "Promoviendo a Ensenada: perspectivas y oportunidades de inversión", en el que identificó los sectores electrónicos, aeroespacial, automotriz y los productos médicos, como los principales receptores de la inversión extranjera en Baja California. Como principales ventajas competitivas de la ciudad destacó: el talento, bajos costos operativos, ubicación estratégica y conectividad, reserva territorial, investigación, desarrollo e innovación, así como en un espectro económico amplio impulsado por múltiples vocaciones económicas. Como principales retos para la promoción económica, dijo son: falta de infraestructura, cadenas de suministro, ausencia de parques industriales y oficinas, así como la falta de transparencia, velocidad y certeza jurídica para la inversión.

La jornada concluyó con la participación de Javier Loza quien se refirió a la Inteligencia Artificial como el mejor aliado en los negocios; Lic. Felipe A. Cuevas Peña, con el tema: 3 claves para vender en grande; y, Dr. Hugo Isaac, quien expuso el tópico, Hub de Innovación: camino a construir Smart Cities.

HABRÁ REUNIÓN POR LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE BC

Comunicado

Ensenada, B.C.- Organizaciones públicas y privadas, así como dependencias de los tres niveles de gobierno vinculados al patrimonio cultural y natural del Estado, entre estos el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Centro Baja California, se reunirán en un acto simbólico en el museo Campo Alaska, en La Rumorosa, municipio de Tecate, como iniciativa de sensibilización y concientización para la protección y divulgación de ese legado.

La actividad se llevará a cabo el próximo jueves 31 de julio a las 11:00 horas, en la explanada de dicho museo. El patrimonio Cultural y Natural enfrenta riesgos que amenazan su preservación, por lo que es crucial la colaboración de la sociedad civil, la comunidad científica e instituciones públicas, como ocurre en esta ocasión; en donde hasta el momento se han integrado a la propuesta de protección de éste legado, cerca de 40 instituciones de los siete municipios de la entidad.

Jaime Vélez Storey, director del Centro INAH en Baja California detallo que el INAH se encarga de investigar, conservar y difundir el patrimonio cultural y natural de México. Este patrimonio incluye, desde sitios arqueológicos y monumentos históricos, hasta tradiciones, paisajes y ecosistemas.

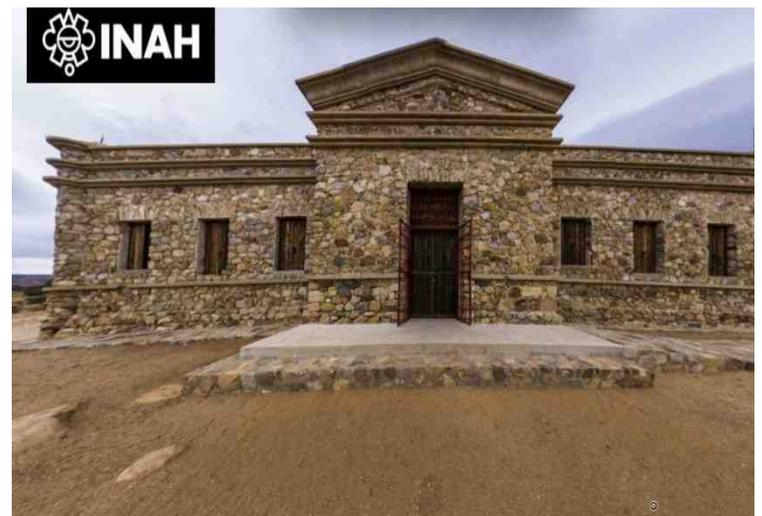
De tal manera que el INAH ve por el patrimonio Cultural Material llámese monumentos históricos, zonas arqueológicas, museos, obras de arte, archivos, bibliotecas y colecciones, e Inmaterial como son las tradiciones, costumbres, fiestas, música, danza, gastronomía, lenguas y conocimientos ancestrales.

Pero también por el Patrimonio Natural como son los Ecosistemas en lo que se Incluyen paisajes, reservas de la biosfera, parques nacionales, playas, montañas, selvas y desiertos y la Biodiversidad que comprende la flora y fauna endémica de cada región, así como los procesos naturales que ocurren en ellos.

De tal manera que las zonas arqueológicas o sitios históricos y el medio ambiente están intrínsecamente conectados, ya que el entorno natural no solamente influye en la ubicación y preservación de los sitios históricos, sino que también proporciona contextos ecológicos vitales para entender las civilizaciones antiguas.

La alteración de los entornos naturales, ya sea por el cambio climático, la contaminación o el desarrollo urbano, ponen en riesgo la integridad del valioso patrimonio cultural que se encuentra en ellos. Por tanto, la conservación del medio ambiente es fundamental también para la protección, conservación e investigación de las zonas arqueológicas.

El patrimonio es el legado que heredamos del pasado, con el que vivimos hoy en día, y que transmitiremos a las generaciones futuras. Nuestro patrimonio cultural y natural constituye una fuente irremplazable de vida.



Pesquisas



ALERTA AMBER
BAJA CALIFORNIA

REPORTES NUMERO:
AABC 46 / 2025





FECHA DE NACIMIENTO: **26 DE MAYO DE 2013**

EDAD: **12 AÑOS.**

SEXO: **MUJER.**

NACIONALIDAD: **MEXICANA.**

TEZ: **MORENA CLARA.**

CABELLO: **CORTO CAFE CLARO**

OJOS: **CAFE**

ESTATURA: **1.53 METROS**

PESO: **50 KG**

COMPLEJION: **DELGADA**

SEÑAS PARTICULARES: **S/D**

SOFIA DAYELIN HERRERA VILLASEÑOR

Hecho: El 25 de julio de 2025, fue vista por última vez en su domicilio en Colonia Fundadores, Tecate Baja California; sin que hasta el momento se tenga noticia de su paradero. Por su edad y circunstancias personales, se le considera vulnerable, así como que pudiera ser víctima de un delito.

SI TIENE ALGÚN DATO QUE AYUDE A SU LOCALIZACIÓN, POR FAVOR COMUNIQUESE:

Números telefónicos de emergencia: **911 y 089 (llamada anónima).**
Fiscalía del estado de Baja California: **665-7991224, y/o 646-152-25-00 ext. 2560**
Correo electrónico: **xochitlan.vera@fgeb.cob.mx.**



¿ME HAS VISTO?



NEFTALY MYZRAIM JARAMILLO MONTEMAYOR de 15 años



Fue vista por última vez durante la madrugada del 24 de julio de 2025, cuando salió sin autorización de su domicilio ubicado en avenida Tanzania, en la colonia Ampliación Nacionalista, en Mexicali, Baja California.

MEDIA FILIACIÓN: 1.64 metros de estatura, peso 58 kilogramos, complejión delgada, tez morena clara, cabello largo, lacio y color castaño oscuro; cejas rectilíneas y pobladas; ojos medianos y color café oscuro; nariz chica y chata; boca mediana y labios gruesos.

SEÑAS PARTICULARES: Tiene un lunar tipo mancha arriba de la rodilla izquierda, así como en el empeine izquierdo.

Si tienes información comunícale a Unidad Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares al (686) 904 6600, extensiones 4029, 4064, 4288 y 4394. También a los números 089 y 911.



¿ME HAS VISTO?



PATRICIA MARÍA JUÁREZ REYES DE 17 AÑOS



El día 21 de julio de 2025, fue vista por última vez en su domicilio ubicado en la colonia Herradura Sur en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.63 metros, complejión media, peso 73 kilogramos, tez morena clara, cabello pelirrojo claro a la altura del hombro, cejas semi pobladas, ojos café claros, nariz chata, labios gruesos.

Seña particular: cicatriz en el abdomen derivado de una cirugía de apéndice.

Tatuajes: el nombre "Jorge" en la muñeca derecha.

Vestimenta: pantalón verde olivo y blusa blanca.

Accesorio: mochila morada con beige.

Si tienes información comunícale al 911 o 089 Unidad Estatal de Personas No Localizadas, FGE Tijuana (664) 683 9643



¿ME HAS VISTO?



ALBA LORENIA DELGADO ROJO DE 14 AÑOS



El día 20 de julio de 2025, fue vista por última vez en su domicilio ubicado en la colonia Reforma en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.65 metros, complejión delgada, peso 75 kilogramos, tez morena clara, cejas rectilíneas, ojos café oscuros, cabello castaño oscuro.

Seña particular: lunar en el brazo.

Vestimenta: pantalón negro, blusa negra con emojis, tenis negros con brillantina.

Accesorio: bolsa de mano amarilla.

Si tienes información comunícale al 911 o 089 Unidad Estatal de Personas No Localizadas, FGE Tijuana (664) 683 9643



¿ME HAS VISTO?



JESÚS JUAN VELAZCO GONZÁLEZ De 17 años



Fue visto por última vez el 23 de julio de 2025, al salir de su domicilio ubicado en la colonia Paraíso, en Mexicali, Baja California.

MEDIA FILIACIÓN: Estatura aproximada de 1.60 metros, peso de 55 kilogramos, complejión delgada, tez morena, cabello negro, ojos grandes color café claro y frente amplia.

SEÑAS PARTICULARES: Jesús Juan vive con autismo desde nacimiento y requiere tratamiento con risperidona, ya que también padece esquizofrenia.

VESTIMENTA: Camiseta roja con letras blancas, al parecer dice uno, short café y tenis crema con rayas café.

Si tienes información comunícale a Unidad Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares al (686) 904 6600, extensiones 4029, 4064, 4288 y 4394. También a los números 089 y 911.



¿ME HAS VISTO?



CAYLEE NAHOMHY SÁNCHEZ MARTÍNEZ De 16 años



Fue vista por última vez, el 23 de julio de 2025, cuando salió de su domicilio ubicado en calle Isona del fraccionamiento Villa Las Lomas, en Mexicali, Baja California.

MEDIA FILIACIÓN: Estatura de 1.60 metros, peso 50 kilos, complejión delgada, tez morena clara, cabello color cobrizo largo y ojos color café claros.

SEÑA PARTICULAR: Trae Brackets.

VESTIMENTA: Pijama negra y blusa blanca.

Si tienes información comunícale a Unidad Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares al (686) 904 6600, extensiones 4029, 4064, 4288 y 4394. También a los números 089 y 911.

Academia



CICESE FUE SEDE DE TALLER INTERNACIONAL SOBRE ENFERMEDADES DE LA MADERA DE LA VID

Comunicado

Ensenada, B.C.- Más de 100 investigadores, estudiantes y productores, de 14 países, participaron en el XIII Taller internacional sobre enfermedades de la madera de la vid, realizado por primera vez en México, en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE).

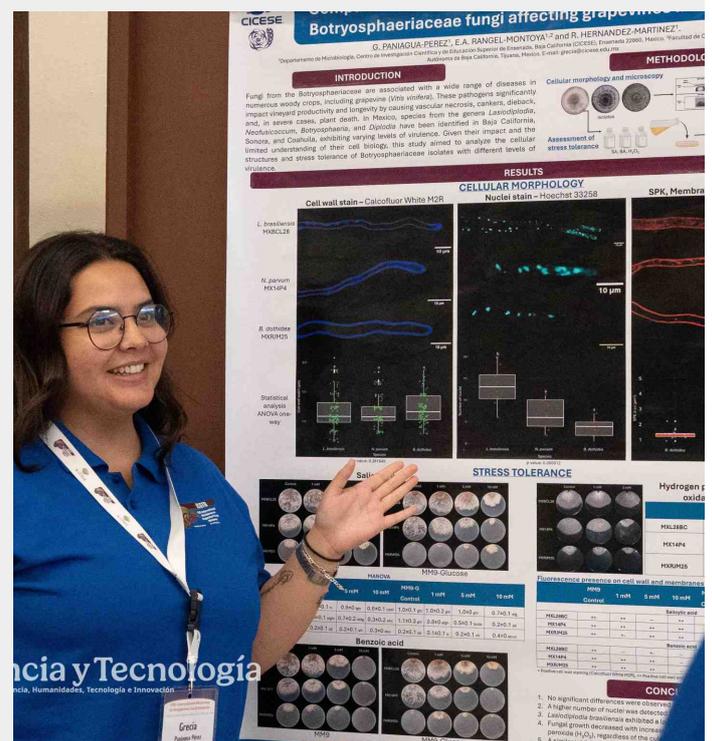
Del 21 al 24 de julio, hubo 10 sesiones temáticas centradas en las enfermedades de la madera de la vid: identificación y caracterización de patógenos, etiología, interacción planta-patógeno, ecología microbiana, manejo de enfermedades en viveros y viñedos, y un llamado para invertir en los esfuerzos de investigación dedicados a mejorar la salud, la longevidad y la productividad de los viñedos.

A las sesiones, se sumó la presentación de 29 posters de estudiantes, una salida de campo a viñedos del valle de Guadalupe y la conferencia inaugural "Cerrando brechas en la investigación sobre enfermedades de la madera de la vid", de Philippe Rolshausen, investigador de la Universidad de California, quien destacó el papel del microbioma en el añejo triángulo de estudio planta-patógeno-ambiente.

El International Workshop on Grapevine Trunk Diseases se rota cada tres años, el primero se realizó en Italia, en 1999. Este 2025, en la inauguración del XIII taller, Rufina Hernández Martínez, investigadora del Departamento de Microbiología del CICESE, y organizadora del evento, dio la bienvenida y enfatizó los objetivos: compartir intereses, intercambiar ideas y reforzar colaboraciones para el manejo de las enfermedades de la madera de la vid.

Rodrigo Méndez Alonzo, director de la División de Biología Experimental y Aplicada, destacó el liderazgo del grupo de microbiología agrícola de este centro de investigación y la relevancia del taller por la diversidad de participantes e investigaciones para discriminar patrones y mecanismos que infectan las plantas, en un contexto desafiante de cambio climático.

En un mensaje grabado, John Barker, director general de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), destacó la importancia del taller y felicitó a los organizadores. La OIV es una organización intergubernamental que apoya a los países productores y consumidores de uva y vino; cuenta con 51 países miembros, entre estos México.





Sergio Lugo Bonillas, director de la Asociación de Productores de Uva de Mesa de Sonora, y del Comité Mundial de Uva de Mesa (Global Grape Group), una iniciativa formada por importadores de uvas de mesa de Chile, Perú y México, estuvo presente en el presidium inaugural del Taller, como productor y representante del gremio, y destacó dos retos: la búsqueda de una mejor variedad de uva de mesa y enfrentar enfermedades de la madera en vides.

Lugo Bonillas y la ingeniera agrónoma Diana Laura Olguín Sánchez, gerente general de Magoni Agrícola, coincidieron en destacar la importancia de este tipo de talleres para conocer ampliamente temas "que nos pueden favorecer en campo para tener más control".

En entrevista, Rufina Hernández, con 18 años de investigación en hongos asociados a enfermedades de la madera de la vid, informó que al final del taller que se fortalecieron las colaboraciones internacionales del CICESE con grupos de investigación de Estados Unidos, Italia y Chile. "Otras delegaciones interesadas en nuestros trabajos son China, Perú y Grecia".

El comité organizador del XIII Taller internacional sobre enfermedades de la madera de la vid estuvo encabezado por Rufina Hernández Martínez y su grupo de trabajo, así como por César Valenzuela Solano, del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), y Edelweiss Rangel Montoya, del CICESE y la UABC.

A la XIII edición del taller asistieron estudiosos e interesados en el tema de 14 países: Estados Unidos, Sudáfrica, Canadá, Italia, Francia, España, Chile, Perú, Hungría, Grecia, República Checa, Australia, China y, por

CELEBRARÁ EL CEART ENSENADA SU XVIII ANIVERSARIO

Con una serie de eventos para toda la familia, a realizarse el próximo jueves 31 de julio, el Centro Estatal de las Artes Ensenada celebrará sus 18 años de arte, cultura y comunidad.

La sede sera, en instalaciones del CEART Ensenada, en la conocida como Plaza de las Artes

A las 5:00pm dará inicio la ceremonia de inauguración y un concierto con la Rondalla Bellas Artes. Después, a las 6:00pm se presentará "Migrar como monarca", danza contemporánea con Lux Boreal.

A las 7:00pm tendrá lugar un Concierto de Iván Trujillo Ensemble. Y a las 8:00pm Roller & Groove: una travesía musical por los 70s y 80s sobre patines (actividad familiar).

La entrada es libre.

Evento *multidisciplinario*

XVIII
Aniversario del

CEART
ENSENADA

Jueves 31 de julio de 2025
Plaza de las Artes del CEART Ensenada
Entrada libre

17:00 horas | Inauguración y concierto por Rondalla Bellas Artes
18:00 horas | Migrar como monarca por Lux Boreal
19:00 horas | Concierto por Iván Trujillo Ensemble
20:00 horas | Actividad familiar: Roller & Groove,
Una travesía musical por los 70s y 80s sobre patines

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO | CULTURA Secretaría de Cultura Instituto de Servicios Culturales de Baja California | Con el corazón por delante. |   LUX BOREAL COMPAÑÍA DE DANZA | 

Redes

CONCLUYÓ EL COMIC-CON 2025

Del 24 al 27 de julio en el Centro de Convenciones de la ciudad de San Diego, se realizó de nueva cuenta el mundialmente famoso "San Diego Comic-Con International", que engloba todo lo relacionado con mundo del comic, desde sus expresiones populares hasta las mega producciones comerciales.

Anualmente asisten al Comic-Con en San Diego más de 130 mil personas por lo que con el paso de los años ha expandido su capacidad a sedes adicionales como complemento.



Como es tradición en este evento, se revelaron las fechas de estreno de algunas películas, una de ellas fue "Project Hail Mary", protagonizada por Ryan Gosling, en donde los asistentes pudieron disfrutar de los primeros 5 minutos del filme.

"Project Hail Mary" trata del astronauta Ryland Grace quien despierta en una estación espacial sin recordar quién es o cuál es su misión en el lugar. Mientras recupera lentamente su memoria descubre que había sido enviado al sistema solar Tau Ceti para revertir el impacto de un evento espacial que ha llevado a la Tierra a las primeras fases de una era glacial.

Hubo muchos adelantos de películas durante la convención, destacando por ejemplo:

- Tron: Ares
- Coyote vs. Acme
- The Bad Guys
- Los Pitufos (2025)
- Predator: Badlands
- Nobody 2
- The Long Walk, una nueva adaptación de la novela de Stephen King.
- Five Nights at Freddy's 2
- The Toxic Avenger

Además de una larga serie de eventos masivos, conferencias y presentaciones que ofreció el multifacético evento.

MÉXICO Y EEUU SE PONEN DE ACUERDO PARA INTENTAR, POR ENÉSIMA VEZ, RESOLVER AÑEJO PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN FRONTERIZA

Se trata de una inversión entre México y Estados Unidos de 693 millones de dólares para sanear el Río Tijuana, luego de la firma de un "Memorando de Entendimiento" sobre la atención Sanitaria y ambiental en la Región Tijuana-San Diego.

Otra promesa más entre los comisionados de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), para acelerar, dicen, el cumplimiento del Acta 328, firmada desde 2022 con el mismo objetivo: sanear la cuenca del Río Tijuana.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, y el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, presentaron el Memorando de Entendimiento México-Estados Unidos sobre la Atención Sanitaria y Ambiental en la Región Tijuana-San Diego en una de las conferencias mañaneras de la presidenta Claudia Sheinbaum la semana pasada.

Bárcena mencionó que tanto los cinco proyectos comprometidos en 2022 por parte de México como el Memorando signado el pasado jueves 24 de julio, se concretaron gracias a un esfuerzo interinstitucional del Gobierno de México. Y declaró que se acordó la asignación de recursos para el periodo 2026-2027 destinados a diez obras prioritarias en México, así como la conclusión de la obra de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Ysidro, correspondiente a Estados Unidos en 2028, que incluye trabajos en las plantas Arturo Herrera y La Morita.

El director de la Conagua, Morales López, dijo que el acuerdo contempla 13 proyectos estratégicos de infraestructura hídrica y de saneamiento, con la inversión conjunta estimada en los 693mdd para los años 2026 y 2027.

¿A QUIÉN SEGUIR?



En esta ocasión les recomendaremos algunos espacios para la lectura, comenzando por la oferta que tiene el gobierno de México a través de la:

Biblioteca Virtual de México de la Secretaría de Cultura.

No es una colección muy vasta, si la comparamos con la oferta de 20 millones de libros que ofrece Internet Archive, pero sí pone a disposición de los visitantes unos 13 mil 522 archivos entre libros, folletos y otros documentos.

Está dividida en 6 categorías: México en libros, Autógrafos, Archivos, Obras especiales, Galería, y Exposiciones. En lo que respecta a los libros estos se encuentran en formato epub, cuentan con un acervo de unos 104 libros.. (buuu!! jeje..) pero bueno, algo es algo.

Otro espacio con oferta de libros interesantes es el portal:

Libros UNAM Open Access

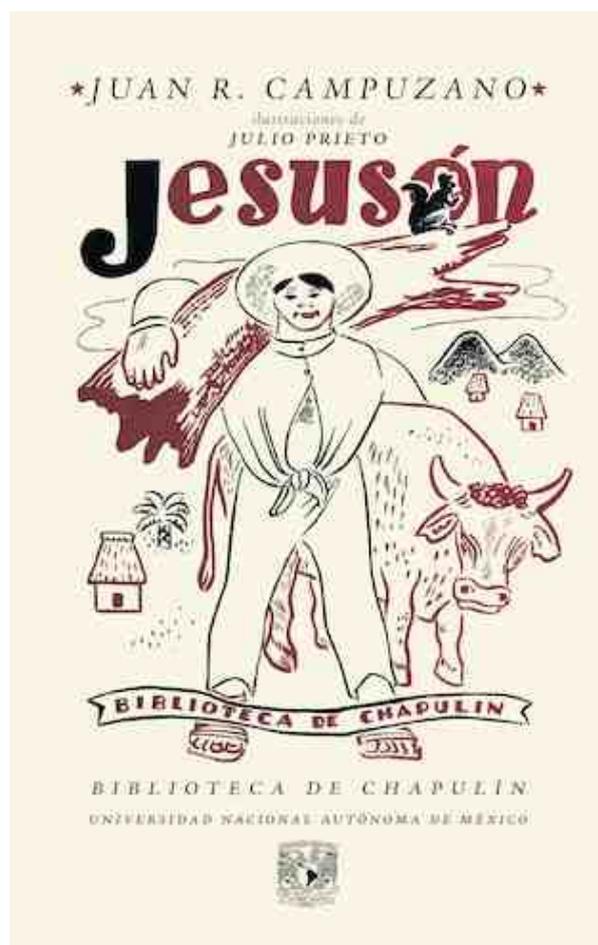
Una plataforma que integra el catálogo de los libros electrónicos que las entidades académicas y dependencias universitarias publican y distribuyen de forma libre y gratuita.

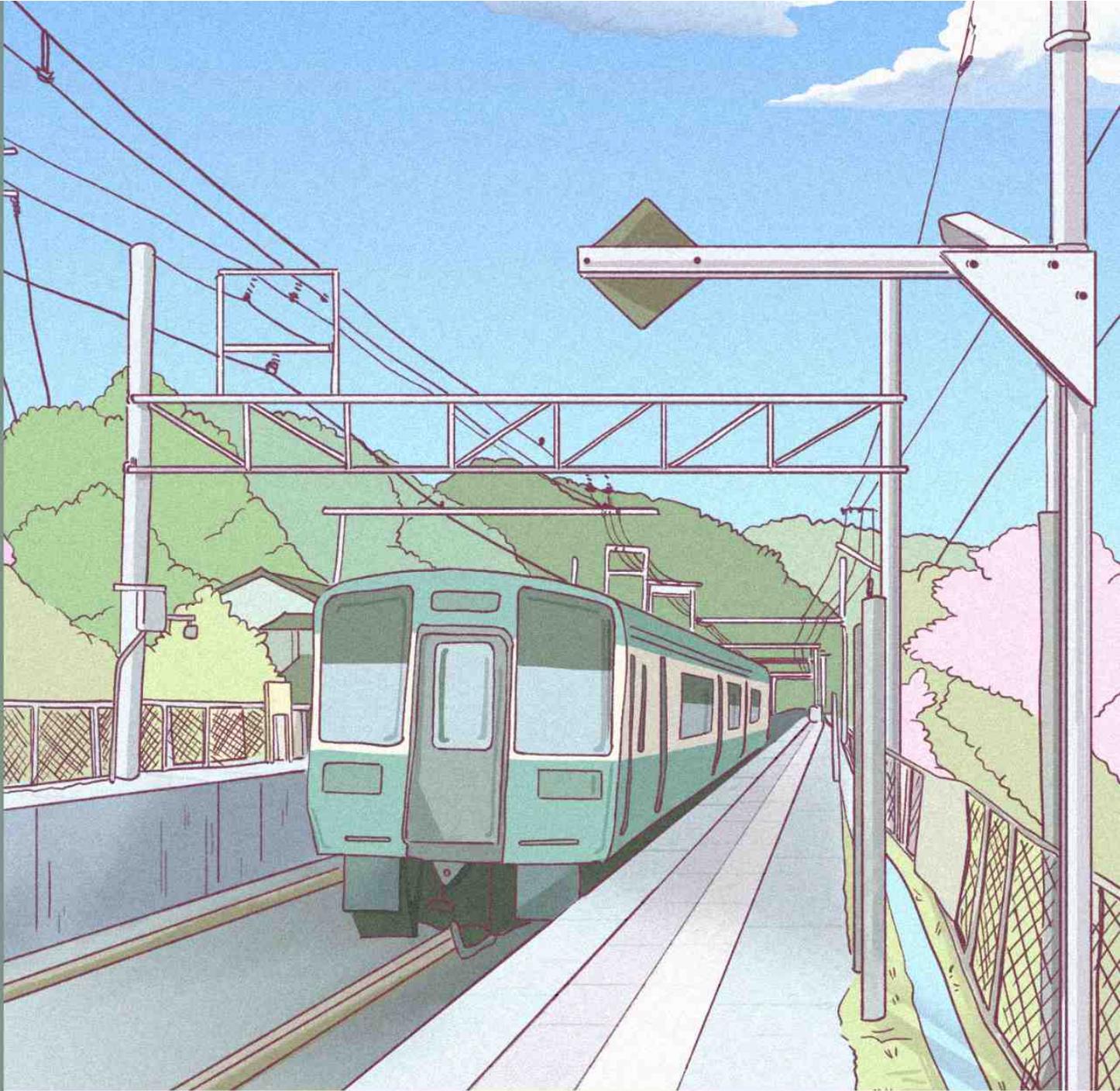
De acuerdo a la UNAM, se trata de "un desarrollo de la Subdirección de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPYFE) que tiene como objetivos facilitar la recuperación, consulta y descarga de los libros electrónicos del catálogo que integra; incrementar su visibilidad, alcance e impacto; sentar bases metodológicas; compartir información acerca de buenas prácticas editoriales y lineamientos institucionales, y fomentar una mejora continua de las publicaciones universitarias".

Cuenta con:

- Libros electrónicos que las entidades académicas y dependencias universitarias editoras deciden depositar en el propio repositorio de Libros UNAM Open Access.
- Libros electrónicos que las entidades académicas y dependencias universitarias editoras publican en otros sitios o repositorios institucionales bajo el dominio unam.mx.

El catálogo que integra Libros UNAM Open Access es de más de 2mil títulos disponibles en diferentes formatos (EPUB, PDF y MP3).





ANÚNCIATE AQUÍ

pyc_blog@yahoo.com

(646)148.88.47